

## **Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social**

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
29/10/2024	Asíncrona	----	-----
Coordinadora:	Secretario:		
Mariana Solari Maccabelli	Domingo Barroso Hurtado		

### **Relación de asistentes:**

Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Teresa Alzás García (PDI), Domingo Barroso Hurtado (PDI), Beatriz Martín Marín (PDI), Juan Jesús Domínguez Núñez (PAS), Ángel Parra Marín (estudiante)

### **Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:**

### **Orden del Día:**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del Plan Docente de la asignatura “Inglés para la Educación Social” (500451)

### **Desarrollo de la sesión y Acuerdos:**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del Plan Docente de la asignatura “Inglés para la Educación Social” (500451)

Se aprueba por unanimidad, de manera asincrónica.

La coordinadora explica que hace unas semanas tuvimos una auditoría institucional por parte de la ANECA. En la primera versión del informe de evaluación que nos hicieron llegar desde la ANECA, en una de las oportunidades de mejora se indicaba lo siguiente sobre el Grado de Educación Social:

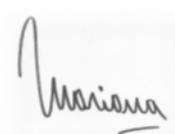
*Es recomendable que se especifique claramente el uso del inglés en la materia '5-Idioma Moderno', tal como se indica en la página 121 de la memoria verificada. Actualmente, en la guía de 'Inglés para Educación Social' no se menciona explícitamente este aspecto. Se sugiere*

*actualizar dicha guía para alinearla con los criterios establecidos en la memoria, asegurando así una coherencia entre la documentación oficial y la información proporcionada al alumnado.*

En este sentido, la coordinadora explica que hemos revisado el plan docente de la asignatura “Inglés para la Educación Social”, y hemos apreciado que ya se menciona el uso del inglés en diferentes apartados de la ficha (descripción del contenido o resultados de aprendizaje). Sin embargo, para atender a la propuesta de mejora de ANECA, desde Decanato nos sugieren recoger de manera más explícita el uso del inglés en la materia. La coordinadora ha hecho una propuesta de modificación del plan docente. Esta nueva versión ya ha sido aprobada por la coordinadora de la asignatura (Antonia Paín).

Desde Vicerrectorado de Planificación Académica nos han autorizado a modificar este Plan Docente a estas alturas del curso y subir la nueva versión a la web de la Facultad. Para ello, antes debemos aprobarlo en la comisión de calidad y Junta de Facultad.

Después de ser aprobado el nuevo plan docente, la coordinadora se compromete a enviarlo al Decano y Responsable de Calidad del Centro.

<b>Fecha de Aprobación:</b>    <b>10/12/2024</b>	<b>Firma del Secretario:</b>     <b>Fdo:</b> Domingo Barroso Hurtado  <b>Visto bueno de la Coordinadora:</b>    <b>Fdo:</b> Mariana Solari Maccabelli
--	--